

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0638 DEL 01 DE MARZO DE 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA: OC 143186-25

CONTRATISTA: MEDICARTE S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON HEMOFILIA Y OTROS TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN II, PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-203-AMP-2021

VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.982.689.904,48

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Póliza de cumplimiento No. NB-100375379 Anexo 0, expedida el 17 de marzo de 2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 198.268.990,45	12/03/2025	31/08/2026
Calidad del servicio	\$ 99.134.495,22	12/03/2025	31/08/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	\$ 99.134.495,22	12/03/2025	28/02/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los

Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó: CPS. **JUAN DAVID DOSA ACEVEDO**
Analista de Contratos DISAN – PONAL
Revisó: MY. **SANDRA LILIANA PEÑA MARTÍNEZ**
Grupo de Contratos DISAN – PONAL
Revisó: MY. **YURY LORENA RAMÍREZ ZUÑIGA**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL
Revisó: TC. **MARÍA DE LOS ÁNGELES RADA MÉNDEZ**
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL
Revisó: TC. **TATIANA SIERRA BOTERO**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Calle 44 50 – 51 Piso 4 Ed. de Seguridad Social
Teléfono: 601-5804400 ext: 7484
disan.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co
www.policia.gov.co